

72982



72982

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Ricardo FOLCH VERGES
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Unión nº 15
por:

"GLOBO DE JUGUETE CON DISPOSITIVO AUTOPROPULSOR"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente Patente de Modelo de Utilidad a un globo hinchable de juguete, el cual, como novedad fundamental, presenta la particularidad de estar dotado de unos medios propios de propulsión materializados por un apéndice reactor gracias al cual, al escapar el aire a través de él, se originan una sucesión de palpitations de alta frecuencia cuya reacción provoca el rápido desplazamiento del globo en sentido diametralmente opuesto a la situación del apéndice aludido.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de un globo



autopropulsado de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión, una hoja de dibujos en la que:

Fig. 1, muestra, hinchado, un globo dotado del apéndice reactor que caracteriza la invención.

5. Fig. 2, es un detalle del mismo apéndice mostrando algo esquemáticamente su forma de actuar como reactor, y

Figs. 3 y 4 son dos vistas en sección, respectivamente en alzado y en planta, representando un modo preferente de construcción del propio apéndice reactor de las precedentes figuras.

10. Consiste el globo de juguete hinchable que nos ocupa en una fina bolsa (1) de goma u otro material elástico similar cuya forma, al hincharse, será de preferencia esférica como es usual en los globos de juguete.

15. La abertura de acceso al interior de dicha bolsa (1) está materializada por un conducto tubular (2) de longitud adecuada sobre el cual vá íntimamente adherido por vulcanización u otro medio de solidarización conveniente, un manguito tubular (3) destinado a conferir al primero la calidad de resorte que es esencial para lograr el efecto reactor que caracteriza la invención.

20. A fin de que el apéndice así constituido pueda actuar a modo de válvula retentora, la zona revestida con el nombrado manguito (3) aparece aplastada en casi toda su longitud formando una lengüeta (4) en la que las dos caras internas del citado conducto (2), mientras no las separa la presión, permanecen normalmente yuxtapuestas por efecto de la elasticidad del propio material.

25. En virtud de la constitución que queda descrita, el globo que nos ocupa podra ser hinchado facilmente soplando con la boca o por medio de cualquier inflador adecuado y, merced a la forma aplastada de su apéndice, ser comodamente mantenido dila-

30.



tado por la simple presión que con dos dedos se ejerza sobre el mismo.

Tan pronto como se suelte el globo la presión epicéntrica ejercida por las paredes del mismo al contraerse, tendrán a
5. expulsar el aire contenido en su interior.

Ahora bien, este aire que en un globo de juguete normal escaparía libremente sin apenas originar reacción, en el que nss ocupa dicho escape no podrá producirse con la misma libertad. En efecto, dada la relativa fuerza con que la doble tubuladura del
10. apéndice actúa como medio obturador, el aire solo podrá escapar formando por así decirlo una cadena de ampollas (5) en constante traslación las cuales se manifestarán imprimiendo un movimiento trémulo al citado apéndice y que, al quedar en libertad, provocarán una serie de pequeñas explosiones sonoras (6) bajo cuya reac-
15. ción el globo de juguete ascenderá desplazándose rápidamente como indica la gran flecha, Fig. 2, en dirección diametralmente opuesta a la de las citadas explosiones.

La forma del globo, a pesar de haberse declarado preferentemente esférica, podrá ser, con igual efecto, de cualquier otra
20. forma conveniente, e incluso, con ayuda de aletas u otros añadidos apropiados, imitar cohetes, astronaves o cualquier otro artefacto similar.

Asimismo, podrá ser objeto de variación la realización de la válvula reactiva descrita, la cual, en vez de formar cuerpo
25. con la bolsa del globo, podrá estar anexionada a la misma a rosca o por cualquier otro procedimiento adecuado.

En general, en la realización del objeto de la presente invención serán susceptibles de variación sin salirse del marco del
30. invento, cuantos detalles de material, tamaño, forma y color no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia del mismo.

72982



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1^a.- Globo de juguete con dispositivo autopropulsor, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la bolsa elástica hinchable que lo constituye se halla dotada de una válvula constituida por un apéndice tubular aplastado, en el que sus partes labiadas dan lugar, al producirse el escape del aire contenido en este globo, a una serie de rápidas palpitaciones que, al propio tiempo que producen un sonido característico de elevada frecuencia, originan una reacción que obliga al globo a desplazarse en dirección diametralmente opuesta al punto donde se produce tales explosiones.
10. 2^a.- Globo de juguete con dispositivo autopropulsor, según la primera reivindicación, que se caracteriza por el hecho de que el apéndice aplastado que actúa de válvula reactiva está constituido, de preferencia, por el conducto tubular del propio globo, sobre el cual va adherido un manguito de material elástico.
15. 3^a.- GLOBO DE JUGUETE CON DISPOSITIVO AUTOPROPULSOR.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 14 Abril de 1959

P. A.



Fig. 1

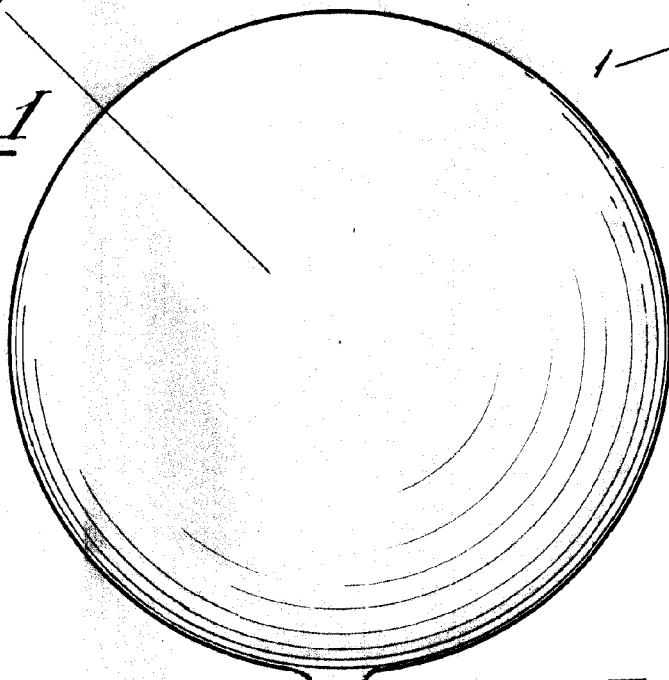


Fig. 3

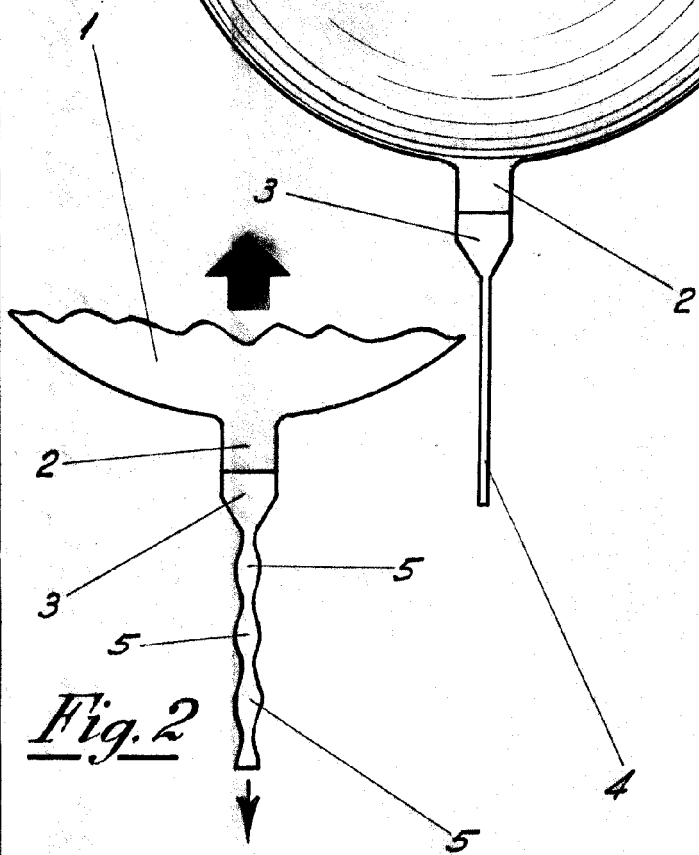
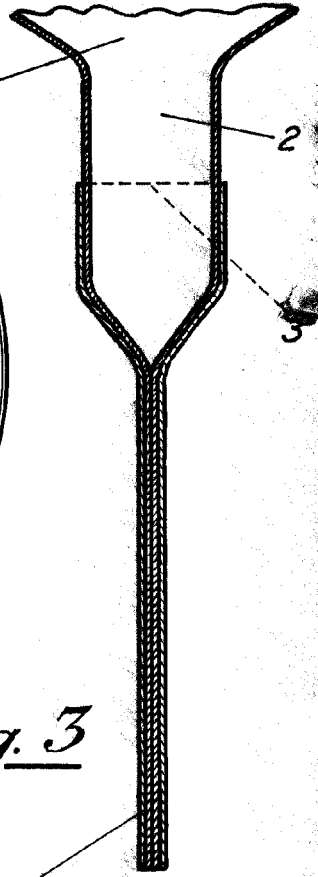


Fig. 4

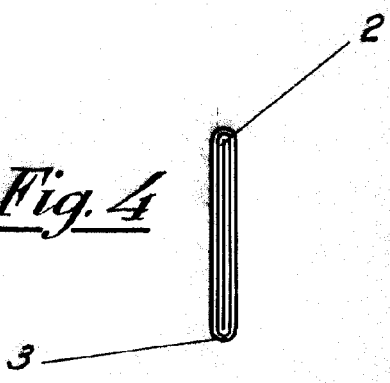
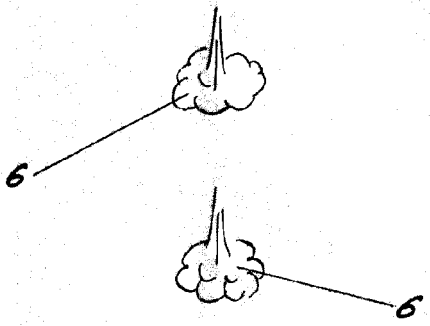


Fig. 2



Escala variable

Madrid, de Abril de 1959

P.A.
[Signature]

Palau



72982